Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

36º Sesión del Grupo de Trabajo

**LIBIA**

11 de noviembre de 2020

Intervención del Perú

Señora Presidenta,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Libia y agradece su presentación.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar desarrollar legislación que regule el trabajo de la sociedad civil respetando la libertad de asociación y de manifestación pacífica.
2. Tomar medidas para asegurar que los trabajadores migrantes y sus familiares, independientemente de su situación migratoria, tengan acceso a la justicia.
3. Redoblar esfuerzos para proteger el entorno educativo de la violencia consecuencia del conflicto y asegurar que los niños puedan tener acceso a la educación en todo el país.

El Perú expresa a Libia su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.